

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mens.
PROVINCIAL Y FUERTES. 1 Pta. Trimestral.
EXTRANJERO. 1 Pta. Trimestral.
ULTRA-MAR. 1 Pta. Trimestral.

PRECIO DE LA VENTA
Por número. 5 céntimos.
Por trimestre. 15 céntimos.
Por semestre. 30 céntimos.
Por año. 60 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,
financiamientos, etc., en la Sociedad General
de Anuncios, en el Agente Hervas, 8, plaza de la Bourse (París),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impreso y 5 céntimos por línea.

No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 16.020

Madrid.—Martes 17 de Diciembre de 1901

Cinco ediciones diarias.

GREGO
ALCALA, 10, ASESOR.
3 americanas platinas, 3 pesetas.

VAJILLAS
Primera casa en España. Es-
parteros, 3, osquins a Pontones

Don Manuel Busaca dice: Que en Madrid hay que ejercer el arte de dar unos 300 de la profesión; de éstos tienen gabinete abierto cerca de 130; que pagan contribución industrial por tal concepto ha solamente 61; el cupo que se debe pagar a la Hacienda es de 14.000 pesetas; la cuota fija es de 240 pesetas; el Sr. Busaca le han impuesto el máximo ó sean cuatro cuotas, que importan 360 pesetas, que con el recargo son 1.500 pesetas; excepto 3 que vienen a pagar cerca de 600 pesetas, los demás pagan, uno con otro, a 190 pesetas, que con el recargo hacen 280 pesetas; de ahí el público puede apreciar que si a Busaca le han impuesto tanta contribución, como vienen haciendo todos los años, que es siempre el que más para, es porque lo conceptúan como el mejor dentista de Madrid por lo mucho que en su gabinete del Consultorio Médico, Arrenal, 1, se trabaja por la perfección del trabajo y la economía de sus precios. Por todo lo cual el Sr. Busaca da las gracias a todos sus colegas por la propaganda que con esto le hacen, y al público los comentarios.

Los problemas interesantes

No creemos que el gobierno haya rechazado de plano las pretensiones de los interesados en la producción azucarera. Es, sin embargo, verosímil, porque está en las tradiciones de nuestra desdichada política oír a los que ni pagan ni producen y desatender a los que producen y a los que pagan.

Limitados a dar noticias de las gestiones hechas, entendemos que ha llegado el momento para el gobierno de preocuparse en algo más que en la recaudación de los tributos. Por todas las crueldades ha pasado el contribuyente; todas las gabelas las soporta y las satisface; urge, por lo mismo, volver la vista al fomento de los intereses que son para todos, y de la producción que satisface los gastos públicos.

No tenemos solución preferente para el problema de la producción del azúcar. Nuestra primera afirmación es que no puede aquel producto al consumidor más de lo que hoy paga por él. Pero es obligación de los gobernantes procurar por toda industria naciente ó desarrollada, y es clamor nuestro constante el de la protección a la riqueza nacional, quebrantada por la mala política, no desarrollada en muchos años por la desdichada administración que padecemos, y venida a triste situación y destino merced a las doctrinas de cambio y circulación que han regido en nuestro sistema económico.

Esta bien que se proclame la libertad industrial; pero estaría mejor que se velase por la producción industrial en las alturas del poder público.

La producción del azúcar en España es un problema más importante que en otro país cualquiera, porque está la riqueza agrícola interesada en su prosperidad. Son ya muchas las fincas dedicadas en Asturias, Andalucía, Aragón y otras regiones de la península al cultivo de la remolacha. El cambio de la producción que ha sido costisísimo, ahora sería ruinoso. Y es necesario que los gobiernos estudien sus resoluciones, no solamente en los libros de los teorizantes, sino como las estudian también los estadistas, en las relaciones con la vida nacional, en los he-

chos, en los antecedentes y en las consecuencias que pueden traer para la felicidad y la justicia de la tributación.

Ya es hora de gobernar volviendo al sentido común, y de dar otras razones de política y de administración que las frases vulgares de cualquier folleto elemental de economía política.

El problema de los azúcares, el de los alcoholes, el de los vinos, el de los consumos en general, no se resuelve con disertaciones de menor cuantía, ni con recordar las lecciones de las aulas de las treinta y tres universidades, ni con el ministerio, sino estudiando, pesando y meditando todos los aspectos de los problemas y todas las razones que los plantean y los esclarecen.

Y hoy nada reclama como la agricultura nacional las solicitudes, los cuidados y la protección de los gobiernos.

EL TELÉGRAFO SIN HILOS

El invento de Marconi. — A través del Atlántico.

Londres 16, 116 m.

Telegrafían de San Juan de Ferranova que con éxito completo se han llevado a cabo las experiencias del telegrafo sin hilos, realizadas por su inventor, Marconi, a través del Atlántico.

El notable inventor recibió en Ferranova despachos expedidos con los aparatos de su invención en la estación de Cornelles (Inglaterra).

Marconi regresará a Inglaterra para reforzar los generadores eléctricos de sus aparatos, con objeto de enviar nuevos despachos a sus ayudantes, que quedarán en Ferranova.

El inventor del telegrafo sin hilos ha comunicado el feliz resultado de sus experiencias al gobernador de Ferranova, para que se le participe al gobierno inglés.

También ha dado cuenta al gobierno italiano de los resultados obtenidos con los aparatos de su invención.—HARRY.

NOTAS PROVINCIALES

May en breve empezarán los estudios para la construcción de un local destinado a Policlínica en el Hospital Provincial, innovación acordada a propuesta del diputado provincial D. Mariano Belmás.

Bajo la presidencia del presidente de la Diputación provincial, D. Francisco Romero Martínez, y en unión de los diputados señores Sánchez (D. Simón) y Benito Moreno, se ha efectuado el sorteo de amortización de obligaciones provinciales, resultando amortizadas las siguientes:

5.298	535	2.614	2.254	305	2.245	5.936
741	3.831	4.208	4.679	4.774	4.988	5.670
388	1.830	5.212	2.445	2.357	3.962	5.056
5.384	4.190	4.419	1.830	5.855	4.722	2.051
150	4.620	3.135	3.824	2.703	4.129	3.361
3.578	3.646	787	3.780	1.306	1.610	1.303
5.675	2.714	5.674	1.261	2.128	4.635	4.928
4.720	5.761	6.041	6.292	6.393	6.393	6.451
6.627	5.030	7.062	3.239	7.955	3.151	8.303
6.423	8.138	7.036	3.072	7.419	7.392	8.338
8.555	7.170	8.189	8.012	3.053	7.518	8.800

LO QUE JUEGAN LAS CIGARRERAS

Con motivo de la falsificación de billetes de la lotería de Navidad, se han alarmado, como es natural, las simpáticas cigarrerías madrileñas, y han deseado saber si son legítimos los billetes que juegan.

Para cerciorarse los han hecho revisar en las administraciones donde los habían adquirido, y con el consiguiente regocijo se han procurado de que la falsificación no les perjudicase en ningún caso. Los billetes son legítimos.

Y esta coincidencia ha sido causa de que se sepa lo que juegan las cigarrerías. Veinte billetes nada menos, que les han costado cuatro mil duros, una fortuna.

Y si les toca el sorteo, no tendrán la preocupación de si podrán cobrarlo ó no. Han sido precavidos estos pobres mujeres que merecen las simpatías de todo el mundo, y ya pueden esperar el sorteo con toda tranquilidad.

AL PASAR...

LA DUDA

Un modesto sabio español, el doctor Sánchez Rubio, habló ayer, con motivo de su ingreso en la Real Academia de Medicina, de los riesgos y ventajas que ofrece la duda. La elección del tema demuestra que el doctor Sánchez Rubio, sobre ser un excelente médico, es un artista, cualidades que rara vez se encuentran.

No voy a extractar sus palabras ni a referir sus opiniones. Unas y otras tienen su sitio adecuado en el folleto en que han sido impresas. Allí las basará de fijo los que pretendan seguir al concienzudo médico en su original disertación.

¿Es saludable la duda? Desde luego se puede afirmar que ese estado de espíritu es la postura en que normalmente se colocan los pensadores. Duda siempre, porque conocen lo delzabable de las ideas y de los sistemas que han inventado los hombres para explicarse el origen de todo. La duda es saludable, porque estimula la curiosidad. Todo pensador aborrece la afirmación categórica y esquiva el decir nada que parezca definitivo.

Sabe que no estamos seguros de nada y que el mundo es una vasta red de apariencias que interpretamos caprichosamente, según nuestras inclinaciones y nuestros deseos.

El andar diverso. Por eso todo hombre de inteligencia audaz é inquieto se indigna cuando le demuestran la verdad de un hecho. La demostración equivale para su espíritu a los alambros con que cerramos una jaula en que hay un pájaro.

Si todo estuviese descubierto y demostrado, nos moriríamos de tedio. Agotada la curiosidad, se alimenta con la duda, se acaba la alegría.

Hay hombres que viven aferrados á ciertas preocupaciones con una tenacidad que asusta. Para ellos la duda es un corrosivo intolerable. A partir de los veinte años se trazaron una línea de conducta y en ella perseveran hasta morir.

Con frecuencia dicen.—Yo tengo mi criterio... como quien asegura que tiene un gaban de pieles ó una escopeta de caza... En cambio los que conocen las voluptuosidades de la duda huyen de tener criterio. Eso les trae la antipatía de los hombres de fe, de los oreyentes á machamartillo que odian la agilidad intelectual y el desentendimiento de los scepticos.

La fe es la salvación, dicen los que no han penetrado en la vanidad de las ideas y de las doctrinas con que nos engañamos los unos á los otros. La fe es ceguera, es inmovilidad, es muerte, dicen los espíritus humildes y avisados. ¿Hay nada más humilde que un hombre que duda? Los que afirman dan muestras de una soberbia que la misma vida se encarga de castigar. ¿Quién no ha sostenido con aliento una opinión que luego ha visto desmentida?

Un amigo mío, hombre de arraigada credulidad, se casó con una mujer muy linda, que era su encanto y su ventura.

—¿Qué te parece mi novia?—me preguntó días antes de contraer matrimonio.

—Incomparable mujer para una temporada. A la larga, mala...

—Pues te equivocabas. A mí me parece buena para toda la vida. Yo creo en ella firmemente...

—Allá tú...

—Se casaron. Un año después mi amigo lloraba lágrimas de sangre sobre los despojos de su credulidad y de su ventura. El pobre ignoraba que ciertas mujeres son como ciertas vestidas de muy buen ver para una temporada; pero desdichadas y malas á la larga.

La duda en medicina debe ser tan saludable como en el moral. ¿Hay nada tan político como el pulso y de mirarnos con ómica gravedad nos recata un enjuague? Hace algún tiempo yo padecí yo rebeldes neuralgias. Llamé á un médico, que me dispuso el valeriano y la quina. Lo tomé sin resultado. Llamé á otro médico, que me recetó baños de pies y píldoras de acónitina. Atendí la prescripción con el mismo éxito para mi salud. Me puso luego en manos de un cirujano.

—¿Dónde le duele á usted?—me preguntó.

—Aquí—yo señalaba la cara.

—Neuralgia del trigémino. ¡Mal! ¡mal! ¿Quieres usted que seccionemos el nervio dolorido?

—Seccionar, querido lector, equivale á dividirle á uno la cara en secciones con un bisturí, división que naturalmente no se acepta. Al cabo de algunos días, como el dolor persistía, llamé á un médico amigo, alma incándula y risueña, á quien debo consejos y afecto.

—¿Qué tiene usted?

—Una neuralgia del trigémino. ¿Qué debo tomar para curarme?

El doctor contrajo el caso, como quien se recoge á meditar. Cinco minutos después el médico tomó de nuevo la palabra.

—Amigo mío—dijo mirándonos gravemente—no tome usted nada...

Veinticuatro horas después yo estaba sano.

Manuel Bueno.

NUEVOS OBISPOS ESPAÑOLES

POR TELÉGRAFO

Roma 16, 140 t.

Esta mañana el Papa ha reunido el consistorio secreto en la sala del trono para el nombramiento de obispos.

León XIII pronunció una alocución contra el proyecto de ley de divorcio presentado en la Cámara italiana por el diputado socialista Berenini.

El Papa dijo que el divorcio destruye la institución de la familia y es un atentado contra la moral. Invirtió á los obispos á combatir el proyecto.

En este consistorio se han nombrado: arzobispo de Zaragoza, al Sr. Soldevilla; obispo de Madrid, al Sr. Guisasaola, y de Jaén, al Sr. Castellón.

El Papa está muy bien de salud.—CAMONESI.

DATO Y LOS OBREROS

Ayer tarde á las tres ha estado en casa del ex-ministro de la Gobernación, Sr. Dato, la comisión de obreros de Cádiz, que ha venido á manifestar á dicho señor la gratitud de los obreros del Astillero por la ley de accidentes del trabajo, debida á su iniciativa.

A los comisionados acompañaban el ex-alcalde de Cádiz, Sr. Aguirre, y el senador señor Viesca (D. Isidro).

Después de manifestar los obreros al señor Dato la gratitud de todos sus compañeros por tan benéfica ley, le entregaron como recuerdo un magnífico objeto de arte, consistente en la sección vertical por la parte de proa de un modelo de buque, construido con gran maestría por los mismos obreros.

También le hicieron entrega de un album con más de 4.000 firmas de obreros adheridos al testimonio de gratitud, que llevaban ellos á cabo en su representación.

AMORTIZACIÓN DE LÁMINAS

En el sorteo celebrado hoy en el Ayuntamiento para la Amortización de láminas garantizadas del Ensanche han resultado amortizadas las correspondientes á los números que á continuación se expresan:

Primera zona: 110—374—669—765—885—1.121—1.162—1.548—1.568—1.713—1.742—1.844—1.968—2.182—2.670—3.074—3.757—4.196—4.352—4.431—4.639—4.653—5.316—5.308—5.741—5.832.

Segunda zona: 932—963—1.128—1.274—1.472—2.028—2.064—2.258—2.314—2.451—2.765—2.817—3.011—3.013—3.035—3.154—3.267—3.421—3.625—3.788—3.812—4.151—4.780—5.825—5.879—5.933—5.939—6.173—6.188—6.426—6.477.

Tercera zona: 216—320—544—539—1.225—1.461—1.446—1.569—1.920—2.006—2.555—2.706—2.816.

FIRMA DE LA REINA

Gracia y Justicia.

Nombrando arcipreste de Mallorca á don Eugenio Mourelle y Rodríguez, excedente de Ultramar.

Jubilando á D. Sotero Bonifaz y Fernández Baiza, presidente de Sala de la Audiencia provincial de Albacete.

Trasladando á presidente de la Audiencia provincial de Sevilla á D. José Guergo de Miguel, presidente de la de la Coruña.

Nombrando para esta vacante á D. Luis Rodríguez Vicent, fiscal del mismo tribunal.

Idem para esta plaza á D. Teodoro Atarí, presidente de la Audiencia provincial de Sevilla, electo.

Indultando, con arreglo al art. 29 del Código, á Vicente Juan Bañón, de la pena que le impuso la Audiencia de Valencia.

Idem á Juan Rodríguez García, de la pena que le impuso la Audiencia de Sevilla.

Comutando á propuesta de la Audiencia de Zamora la pena que impuso á Angel y á Francisco Mielgo Cid, por la de seis años de presidio correccional.

Idem por destierro el resto de la pena que aún le falta por cumplir á Juan Pardo Patallo que le impuso la Audiencia de Oviedo.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Se ha reunido ayer bajo la presidencia del Sr. Peláez Urquina, para resolver los expedientes sobre las elecciones de Madrid.

Los acuerdos tomados son los siguientes:

Palacio.

Conforme con los candidatos proclamados.

Universidad.

Se acordó pedir antecedentes sobre la capacidad de D. Natalio Rivas por haberse presentado una protesta relativa á no pagar contribución dicho señor.

Audiencia, Hospital y Latina.

Conforme con los candidatos proclamados en el escrutinio.

Congreso.

Pedir antecedentes sobre determinados candidatos.

Inclusa.

Pedir al Ayuntamiento los antecedentes de la sección 12 que fué donde resultó rota la urna.

Buenavista.

La comisión adoptó el siguiente acuerdo: Declarar su conformidad con la proclamación de los dos primeros candidatos Sres. marqués de Tovar y Portago.

Para el tercer lugar, en vista de las protestas formuladas contra el candidato republicano Sr. Bustillo, se puso á votación, obteniéndose siete votos el Sr. Fornos y dos el Sr. Bustillo, formulando voto particular el Sr. Combrano.

Centro.

La comisión ha acordado la proclamación del marqués de Cubas y D. Juan José Alvarez, y para el tercer lugar el Sr. Gilvez Holguín en el lugar de D. Nicolás Martín.

La votación recaída en este distrito ha sido la siguiente:

A favor de la nulidad de toda la elección votaron los Sres. Arribas, Combrano, Raboso y Cuenca.

Y en contra de la nulidad y á favor del señor Gilvez Holguín, en lugar de D. Nicolás Martín, los diputados Sres. Boherini, Cárdenas, Durán y Mediano, decidiendo el triunfo del Sr. Gilvez Holguín el voto del vicepresidente Sr. Peláez y Urquina.

Hospicio.

Por ocho votos contra uno del vicepresidente Sr. Peláez, se confirmó la proclamación de los Sres. Bar, Ovílio, Quirós y Chavarri.

El vicepresidente, que votó por la nulidad total de la elección, formuló voto particular, pidiendo que pasara el tanto de culpa á los tribunales por las falsedades que en las actas aparecen.

Según tenemos entendido, son de tanto bulto las ilegalidades cometidas en la elección de este distrito, que los recurrentes se proponen ejercitar todos los medios legales para anular esta elección.

Un incidente.

Al darse cuenta en la sesión pública de los acuerdos tomados por la comisión sobre el distrito del Centro, el numeroso público que se reunió en aplausos y vivas, por la decisión adoptada.

El Sr. Peláez impuso el orden, haciendo grandes esfuerzos por hacerse oír y amenazando con expulsar del salón á todo aquel que no guardara la compostura debida.

En la sesión del miércoles de la comisión provincial, se resolverán los expedientes que están pendientes de los antecedentes pedidos por la comisión.

DESGRACIA EN UN TEATRO

POR TELÉGRAFO

Amato y García Ortega.

Málaga 16, 330 t.

Añoche ocurrió un sensible accidente en el teatro de Cervantes.

Representábase el hermoso drama de Zorrilla *El Zapatero y el Rey*.

Al final del segundo acto, el primer actor y director, Sr. García Ortega, en la escena del desafío que tiene con el Sr. Amato, tuvo la desgracia de herirse en la frente.

Gran parte del público se alarmó muchísimo, al ver correr la sangre del citado artista, y salieron al escenario varias personas.

Por fortuna, la lesión recibida es leve, y la fué curada por el médico del teatro, pudiendo el Sr. Amato continuar la representación del drama.

El Sr. García Ortega se impresionó bastante.—MOLERO.

de Ploverneec, se puso en busca del almirante.

—¡María Pedro! ¡María Pedro! —llamaba el guarda jurado corriendo.

El señor de Ploverneec le hizo amigablemente una seña de bienvenida. Carlomagno llegó hasta el almirante, echándose precipitadamente en sus brazos, faltándole muy poco para que le ciciese caer.

—¡María Pedro! —dijo abrazando al señor de Ploverneec con efusión.—Nombre de un chagal. Cuánto me satisface el verte.

Rió, lloró, tembló, y teniendo entre las suyas las manos del conde, mirándole cariñosamente, le dijo con acento de satisfacción:

—¡Al fin, al fin se te ve! ¡Al tigre de tigre, se te esperaba con endiablada impaciencia.

—Mi viejo Carló—expresó el almirante vivamente impresionado.—Estoy contento de verte.

—¡Diablo de encuentro! —pensó Girard viendo aquella escena con desagrado, pero sin demostrarlo. ¡Bah! ¡Qué importa después de todo? Tarde ó temprano tenía que ver á este hombre, y casi es mejor que la entrevista se haya producido de este modo.

En aquel momento el guarda jurado se fijó en Feliciano, á quien no había visto, y de pronto el buen hombre mostrós inquieto, temiendo haber sido indiscreto é imprudente.

—Señor alcalde—dijo visiblemente turbado, adoptando la actitud respetuosa que habitualmente tenía delante del almirante en presencia de extraños,—os ruego que me dispenséis os haya molestado. No he reflexionado. Tal vez hubiese debido esperar que... pero tenía tanta necesidad de veros que...

El señor de Ploverneec replicó:

—No nos has molestado.

Pareciendo ballarse más tranquilizado Carlomagno de las consecuencias de su irrupción en el jardín, el almirante añadió:

—¿Pero tú conoces al señor?

Franchard miró á Girard y meneó la cabeza.

—Al señor—dijo—no; no re...

—¿Cómo, Franchard—dijo Girard esforzándose para permanecer dueño de sí mismo,—no me conocéis?

—No... no!...

—Esta es buena. ¿No reconocéis á vuestro

antiguo teniente del segundo regimiento de Zuavos?

—El teniente Girard! —exclamó Carlomagno, retrocediendo un poco, estupefacto y sin ver el movimiento de Feliciano, que le tendía la mano.

El bueno del hombre se puso de pronto muy pálido; su fisonomía alegre transformóse en un momento, expresando todo el enojo que Carlomagno experimentaba por aquel hombre, en quien la *pequeñita* veía, y con razón, estaba seguro, uno de los autores principales de todas sus torturas.

Franchard no era experto en el arte mundano de componer la cara según las circunstancias; además, que había sido cogido de improviso y no hubo tenido tiempo de ponerse en guardia para disimular sus impresiones, hallándose desagradablemente sorprendido.

Aquel hecho inesperado le turbaba un poco la alegría que experimentó al ver al señor de Ploverneec.

—¿Por qué el almirante conversa con aquel prójimo? ¿Por qué hacer tanto honor á semejante hombre?

No obstante, Carlomagno se dijo bien pronto que en la vida es preciso á veces poner buena cara al mal tiempo, y después de todo, su hermano era listo, y si conversaba con Girard seguramente tenía su razón para ello, trabajando sin duda en favor de la *pequeñita*.

—¡Ah, qué digno hombre! Apenas se hallaba de vuelta, y ya se estaba ocupando de los demás. Aquello era bien hecho, bien hecho. Entonces precisaba buscar un medio de no ser desdenoso con aquel prójimo de Girard.

Puesto que un almirante de Francia, comandante de la Legión de Honor, nada menos, se entendía con semejante prójimo, y se rompía los cascos por servir á la viudita, un modesto guarda jurado podía, sin inconveniente, poner una sordina á su diapasón con el solo objeto de representar su papel convenientemente en la escena que tenía lugar.

El bueno de Carlomagno se aplaudía de haber podido comprender la cosa lo suficiente pronto para no cometer una torpeza en aquella ocasión, y poco á poco se fué transformando, esforzándose en ser amable, y saludó militarmente.

—¡El teniente Girard!... Sí, sí; ahora os reconozco, mi teniente... Satisfecho de vé-

—Esperad, Biribi era el inquilino del señor Hargand; parece ser que el doctor sin razón aparente, quiso obligar á su inquilino, el cazador furtivo Biribi, á que desocupase la choza en el mismo día en que debía tener lugar el drama del chalet de la Encina Grande.

—¿Después?... ¿después?...

—Biribi rehusó, diciendo que no había sido despedido en los términos legales, y que no podía ser expulsado de aquel modo, manifestando que le era preciso el tiempo necesario para buscar otro domicilio.

—¡Certo; mi suegro no podía obligarle á que se fuera.

—Decis bien. No podía expulsarlo, y no se obra como él lo hizo, es decir, exigir, sin explicación alguna, que Biribi se alejase, con lo que el doctor cometió una falta...

—¿Cuál?

—Hubo excitado las sospechas de su inquilino, que es inteligente, muy inteligente, y quién sabe si...

Girard, del todo intrigado, interrumpió al almirante exclamando:

—Comprendo á medias; pero de todas maneras ruego que me dispenséis que os haya interrumpido. Os ruego que continuéis.

—Biribi, inteligente, como ya os he dicho, y que no ha nacido de mala inclinación, hallábase entonces disgustado, sufriendo mucho física y moralmente, porque estos últimos tiempos no los sobrellevaba con tanta filosofía como anteriormente, efecto de su situación, más que precaria, experimentando accesos de cólera por la miseria sufrida, tal vez inmerecida. Sentió germinar ideas ambiciosas que le preocupaban, propias de la edad, al hallarse en la madurez, porque el ser humano, tan débil, tan fácilmente impresionable, deplora algunas veces no haber disfrutado de la vida. Joven, tenía la esperanza que le sostenía; pero al tener los cuarenta, hay menos ilusiones. Cuenta los días que le restan, y es aguijoneado por el ardiente deseo de vivir, dándose, tanto como sea posible, todas las satisfacciones de la vida; todas las alegrías reales ó ficticias, según su objetivo particular... El momento era peligroso para el pobre diablo.

Biribi encontraba en esta situación con las impulsiones de sus ambiciones, de sus deseos, siendo incesantemente combatidos en sí mismo por su buen natural y por su honrada nativa; pero á pesar de esto, hacía

comparaciones entre su suerte y la de personas que no le igualaban y que, menos honrados en realidad, viven felices y considerados. Entonces sentíase unánimemente despreciado, desdeñado y aun maldiceado tal vez...

El acto del doctor Hargand aumentó su descontento; aquel acto tal vez tuvo efecto en uno de esos momentos de que os hablo, siendo suficiente una palabra, un hecho, una ocasión para transformar en un peligroso canalla á un ser hasta entonces incapaz de perjudicar á nadie.

Si; Biribi se dijo que el doctor Hargand tenía un motivo para querer expulsarlo de su miserable vivienda, en donde á nadie molestaba.

Observar que la susodicha vivienda se encuentra próxima á la *villa* y que por consecuencia nuestro cazador furtivo, sin nada que hacer con frecuencia, ha podido ver, sin buscarlo, muchas cosas de que ningún otro se ha podido apercebir.

¿Quién os dice, la cosa es muy verosímil, que nuestro hombre no ha sido testigo de las citas de Dionisia y del barón?

Después de haber recibido del doctor el recado, demasiado brutal, de que abandonase su albergue, Biribi ha debido pensar que el señor Hargand por alguna causa hallaba molesta su vecindad.

¿No está justificado que el cazador furtivo, movido por la curiosidad, ha espiado, repitiéndose que observándolo todo con cuidado llegaría á saber sin duda algo que fuese interesante?

Confesad que estas deducciones, por complicadas que parezcan á primera vista, no se hallan desprovistas de lógica.

Ved á Biribi observando, como os he indicado, y se halla testigo bien pronto del asesinato cometido por vuestra instigación en la persona de Felipe de Lussy por el señor Hargand.

Girard, absorto, cada vez más estupefacto, y al mismo tiempo muy satisfecho, interrumpió al señor de Ploverneec.

—En verdad, caballero, os admiro—dijo.—A medida que vais hablando, veo aclararse este asunto misterioso. Vuestra clarividencia es absolutamente prodigiosa... Todo cuanto me decís es claro, preciso, irrefutable... Sí, sí; os admiro. Gracias á vos, el trabajo del magistrado que esperamos, se halla singularmente simplificado.

EXTRANJERO

Los que mueren de hambre.

Comunicación de Pekín que sigue haciendo estragos el hambre, y que se cree producirá aproximadamente millón y medio de víctimas.—HARRY.

Los conflictos de Inglaterra.

El gobierno ha recibido noticias inquietantes de la India. La sublevación de las tribus «vazir» sigue extendiéndose con gran rapidez. Se ha ordenado suspender el envío de soldados indios al Sur de África, comunicando dicha noticia a lord Kitchener.—HARRY.

Epantosa catástrofe.

Log periódicos de hoy publican despachos de Canton, relatando una epantosa catástrofe ocurrida en aquella ciudad. Dieron que un formidable incendio ha destruido 800 casas, pereciendo abrasadas gran número de personas.—FABRA.

En el Transvaal.

Se ha recibido durante la pasada noche un despacho del general Kitchener, fechado ayer en Pretoria, dando cuenta de un hecho desfavorable para los boers. Anuncia que la columna mandada por el coronel Colenbrander ha capturado en Sterkfontein al comandante boer Badenhorst y a catorce oficiales más. Añaden que dicha operación la ha realizado el coronel Colenbrander en combinación con la columna del coronel Darokins. Termina diciendo que el efecto de esta captura será importante en Waterberg.—FABRA.

LA GACETA DE AYER

Estado.—Noticias del mercado de cereales de Odesa. Gracia y Justicia.—Orden relativo a un recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Emilio Sagarra contra la negativa del registrador de la propiedad de Gerona a inscribir una escritura de partición de bienes. Guerra.—Real cédula concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar al oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Eusebio Rodríguez. Relaciones de retiros y pensiones concedidos por este ministerio. Agricultura.—Reales órdenes resolutorias de expedientes instruidos a instancia de las compañías de ferrocarriles que se expresan solicitando condonación de multas impuestas por retraso en el servicio de trenes. Hacienda de rentas de la inspección caducadas por los conceptos que se expresan. Autorización para sustituir el motor de sangre por el eléctrico en el tranvía de Madrid a Leganés.

CUADROS AL MUSEO

Ayer mañana, á las diez, se ha verificado la operación del desdoblaje y traslación de los cuadros de Murillo, Greco y Cabezalero, desde la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, al Museo de Pinturas.

La operación del desdoblaje ha sido presenciada por el director de la Academia de Bellas Artes, D. Elias Martín, y el secretario censor, tesorero y bibliotecario de la misma, siendo dirigida por el director del Museo de Pinturas.

Los cuadros desdoblados han sido, la Santa Isabel y los medios puntos de Murillo; Las dos Majas, de Goya, la vestida y la desnuda; el Entierro del conde de Orgaz, del Greco, y la Aparición de San Francisco, de Cabezalero; los cuales han sido entregados al subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Requijo, y al director del Museo de Pinturas, Sr. Villegas.

Dichos cuadros han sido trasladados á hombros, siendo custodiados por el restaurador y el consorte del Museo.

Lezaron en perfecto estado. Inmediatamente se empezó su colocación, quedando los de Goya y el del Greco en sus salas respectivas, y el de Cabezalero en la sección española.

En la Academia de Bellas Artes se ha redactado ante notario un acta, en la cual se consignó una respetuosa protesta que formularon los representantes de dicha Academia que estaban presentes, ya citados. Los cuadros restantes, y que no han sido trasladados todavía, han quedado en la Academia en concepto de depósito, hasta tanto que se habilite local adecuado en el Museo.

TOROS EN MÉJICO

Por cable

Méjico 15. Hoy se ha celebrado la cuarta corrida, con igual entrada y animación que las anteriores. Los toros, de San Diego, regulares de bravura. Lagartijillo, superior toreando y en quites. Matando, magistral; sus tres toros los despachó de tres estocadas, siendo muy ovacionado.

Fuertes, que ha tenido una gran acciada, ha toreado y banderilleado excelentemente, y matando quedó bien, por lo que fue muy aclamado.

Las dos cuadrillas, muy bien bregando y banderilleando.

El público, muy contento.—B.

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 16

Se abre á las tres y media. Preside el Sr. Montero Rios. Entrase desde luego en el ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin debate el proyecto de ley de ferrocarril de Ripoll á Rivas. Se toma en consideración la proposición del ferrocarril de Santa Agueda á Mamariga. Se vota definitivamente las cuentas del segundo semestre de 1881-82.

Fuerzas navales.

El Sr. Leygorri consume el primer turno en contra de la totalidad, y renuncia á intervenir en la discusión del presupuesto de Marina. Entrando en el detalle del proyecto dice que el Pelayo debe estar armado todo el año lo mismo que la Victoria y la Numancia.

Aplauda la distribución de créditos para las construcciones navales comprendidas, que son las del Cardenal Cisneros, Reina Regente, Doña María de Molina, Marqués de la Victoria, Don Alvaro de Bazda, Princesa de Asturias, Extremadura y un remolcador para Ferrol.

Dice que la plana mayor de la escuadra, ó debe estar todo el año en tercera situación, ó suprimirse por economía, formándose dos escuadrillas, una en el Mediterráneo y otra en el Atlántico.

Señala como muy atrasadas las construcciones del Cataluña, Atreya y Reina Regente, y presenta al Senado.

Conviendría aplicar á estos buques los créditos necesarios para terminarlos, no siendo buques de combate que puedan defender el honor y la integridad de la patria?

Nuestros buques no tienen ni representan fuerza alguna militar. La escuadra formada por ellos, sería una suma de unidades malas y heterogéneas, las cuales destruirían con la mayor facilidad dos ó tres acorazados de 12.000 toneladas.

La base de todo debe ser un almirantazgo central, un almirantazgo á la inglesa, algo que sirva al país de garantía para reorganizar a marina.

El marqués de Balmaceda le contesta en nombre de la comisión. Considera poco práctico dividir nuestras heterogéneas fuerzas navales en dos divisiones.

Dice que los 200 millones votados para marina se gastaron en otras atenciones. El Sr. Balmaceda consume el segundo turno, citando incongruencias del proyecto con el presupuesto.

El general Martínez (D. Felipe) le contesta defendiendo el dictamen. El Sr. Balmaceda da la última palabra al tercer turno censurando el proyecto.

Desea que todos los buques que puedan estar constantemente en servicio. El Sr. Sullón (D. Eduardo) le contesta.

El Sr. Gómez Irujo hace el resumen del debate. El Sr. Gómez Irujo apoya una enmienda al artículo 1.º pidiendo el destino de un buque á Ultramar.

El ministro de Marina contesta que si llegara á producirse el conflicto entre las Repúblicas sudamericanas, el gobierno se creería en el deber de enviar allá dos buques. El Sr. Gómez Irujo dice que pedía el buque en Ultramar para instrucción y no pensando en la probabilidad del conflicto entre Chile y la Argentina.

Queda retirada la enmienda y aprobado el proyecto de fuerzas navales. Presupuesto de Marina. El Sr. Gómez Irujo consume un turno en contra de la totalidad. Se levanta la sesión á las siete y media.

CONGRESO

SESION DEL DIA 16

Con esa animación en oídos y tribunas abre el Sr. Moret la sesión á las tres menos veinte. El Sr. Torres Taboada pregunta al ministro de la Gobernación si aprueba la conducta del gobernador de la Coruña, que ha reintegrado en sus puestos de los Asilos benéficos á las hermanas de la Caridad, que fueron expulsadas por el Ayuntamiento.

Caso de aprobar, desea saber si el gobierno tomará las medidas necesarias para que cuanto antes se cumpla la resolución de la autoridad gubernativa. La Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de la Gobernación, que no se encuentra en la Cámara.

El Sr. Blas de Molins pide al ministro de Obras Públicas que abra en uso de las facultades que dispone, el arbitrio que percibe la junta de obras del puerto de Barcelona. El ministro de Obras Públicas declara que ya ha recibido de diversas entidades análoga petición, y que si del estudio que haga del asunto resultan motivos suficientes para la rebaja, la concederá con sumo gusto.

Contestando á otro ruego del propio señor Blas de Molins, manifiesta que se procurará favorecer todo lo posible en lo que afecta á los tributos á los dueños de los terrenos florejados. El Sr. Mather dirige una pregunta sobre la adulteración de materias alimenticias.

El ministro de Agricultura contesta que efectivamente ha llegado el momento de organizar, como lo está en el extranjero, la persecución de la adulteración de materias alimenticias. El Sr. Gastell apoya una proposición de ley que se toma en consideración.

El Sr. Silveira (D. Eugenio) pide que se abra una investigación acerca de cómo se han gastado los fondos destinados á la extinción de la langosta en la provincia de Badajoz. Pide que se proceda con gran energía, incluso con los ayuntamientos de su distrito, pues él no es amparador de ladrones.

El Sr. Fernández Blanco manifiesta que si en la inversión de esos fondos se ha cometido alguna incorrección, ha sido en el Ayuntamiento de Fregenal, por cuyo distrito es diputado el Sr. Silveira (D. E.). El Sr. Silveira (D. E.) dice que los castizos.

El Sr. Fernández Blanco presenta algunos documentos como prueba de su afirmación y pide el levantamiento de un juez especial para que se depuren los hechos. El ministro de Agricultura duda de que produzca resultado alguno el expediente administrativo que se pide.

Lo mejor sería que todos los que posean datos sobre el asunto los remitan al ministro que habla. ORDEN DEL DIA Los presupuestos.

El marqués de Nocheles consume el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Instrucción pública. Hace un detenido análisis del mismo, mostrándose de acuerdo con muchas de las afirmaciones hechas anteriormente por los señores Andrade y Alvarez (D. Melquíades).

Contestando por la comisión el Sr. Moret (don Lorenzo). El Sr. García Aliz combate el capítulo primero, exponiendo el estado de la primera y segunda enseñanza y las reformas que á su juicio pueden mejorarla.

El ministro de Instrucción pública hace el resumen del debate. Todos los oradores—dice—se han mostrado conformes en que es necesario que cese tanta y tanta reorganización de la enseñanza. Yo estoy conforme también en la necesidad de llegar á una ley fundamental de enseñanza, y así se prometió en el discurso de contestación al de la Corona.

Para llegar á esa ley se necesita vencer grandes obstáculos, y de aquí la necesidad de unir todos nuestros esfuerzos y voluntades. Alude al Sr. Silveira para que dé su opinión. Hace una calorosa defensa de su obra reformista, modesta y con grandes defectos, porque las circunstancias no permiten otra cosa; pero indudablemente ventajosa respecto al anterior estado de la enseñanza.

Al defender el proyecto de pago á los maestros consigna su gratual al ministro de Hacienda por las facilidades que le ha dado. Se muestra de acuerdo con el Sr. Alvarez en las ideas que expuso sobre la falta de dotación del presupuesto.

Termina afirmando que la Iglesia no tiene ninguna misión que cumplir dentro de la enseñanza, y que como cree que el Sr. García Aliz participa también de estas ideas, desearía saber si opina de igual modo el partido conservador para felicitarle de ir en tan buena compañía. (El orador es muy felicitado por la mayoría á terminar su discurso)

TRIBUNALES

Sentencia.

La Sala segunda de lo civil ha dictado sentencia en el pleito entre el cardenal Sr. Sancho y el agente de negocios D. Jenaro Millán, cuya vista fué hace días. Por el fallo se obliga al cardenal Sancho, como tal prelado, á cumplir los contratos de mandato celebrados por sus antecesoros inmediatos en 13 de abril de 1891, 26 de diciembre de 1892 y 26 de agosto de 1897, pagando en término de quinto día.

1.º La parte de 40 por 100 de las cantidades que haya gestionado y hecho efectivas en las cajas públicas por cualquier derecho ó negocio de la diócesis, á D. Jenaro Millán, desde el 13 de abril de 1891 hasta la fecha en que murió el cardenal Payá.

2.º Treinta por ciento de los intereses devengados por el capital de la fundación de Nuestra Señora de Infantes, de Toledo, hasta el día en que se hizo el pago de ellos al apoderado del cardenal Sancho.

3.º Treinta por ciento de los intereses cobrados por el cardenal Sancho ó su apoderado, de todas las cantidades ingresadas en la diócesis desde el 13 de noviembre de 1892 hasta el fallecimiento de Monesillo, y desde el 26 de agosto de 1897 hasta que cesó D. Miguel Payá como vicario capitular.

4.º Cinco por ciento anual de esas diferentes cantidades, á contar desde la fecha de emplazamiento, por interés legal de las mismas. Absolviendo al cardenal Sancho de las demás peticiones del apelante, sin que haya lugar á pasar el tanto de culpa que pedía éste. Licurgo.

Bolsa de Madrid. -Cotización del 16

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 14, DEL 16. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 perpetuo exterior, 4 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable.

Table with columns: Deudas de Ultramar, Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1500 ptas., Obligaciones de 2000 ptas., Obligaciones de 2500 ptas., Obligaciones de 3000 ptas., Obligaciones de 3500 ptas., Obligaciones de 4000 ptas., Obligaciones de 4500 ptas., Obligaciones de 5000 ptas., Obligaciones de 5500 ptas., Obligaciones de 6000 ptas., Obligaciones de 6500 ptas., Obligaciones de 7000 ptas., Obligaciones de 7500 ptas., Obligaciones de 8000 ptas., Obligaciones de 8500 ptas., Obligaciones de 9000 ptas., Obligaciones de 9500 ptas., Obligaciones de 10000 ptas.

Table with columns: Obligaciones de 250 ptas., Obligaciones de 500 ptas., Obligaciones de 1000 ptas., Obligaciones de 1

por Andalucía, llamado Corzo, cuyo retrato obra en poder del juzgado, aunque presenta menos edad que la que tiene.

Tal vez haya en la cárcel quien conozca á dicho sujeto.

El Sr. Visedo ha estado todo el día practicando una diligencia que ha ofrecido, al parecer, algunas dificultades, y cuyo resultado no ha sido del todo satisfactorio.

Se dice que conoce ya la policía el sitio donde se reúnen todos los que hasta la fecha están complicados en la expedición de los billetes de la lotería falsa, y es muy posible que aparezcan algunos que otras veces han estado procesados por falsificación de billetes del Banco y de otra clase de documentos.

El ministro y el gobernador. Con el ministro de Gracia y Justicia ha celebrado ayer tarde en el Congreso una larga conferencia el gobernador civil de Madrid, señor Barroso, relativa á la persecución de los delincuentes en la falsificación de billetes de la lotería de Navidad.

Más noticias y detenciones. El delegado Sr. Visedo estuvo anoche en el despacho del gobernador para participar á esta autoridad los trabajos que por orden del juzgado había efectuado durante el día.

Después visitó al Sr. Barroso, el juez especial que entiende en la causa, anteriormente á éste de cuantas noticias y antecedentes había adquirido el gobernador sobre la falsificación de los billetes de la lotería.

Parece que se convino que el gobernador consignara todos esos detalles en una comunicación.

El Sr. Barroso se limitó anoche á decir á los periodistas que se habían efectuado tres nuevas detenciones, no queriendo manifestar más que sus nombres y apellidos.

Añadió que había dirigido una comunicación al juez instructor con noticias referentes al delito que se persigue.

Y, por último, anunció que los tres detenidos habían sido conducidos al juzgado á las ocho de la noche.

Nada más dijo, ni tampoco quiso aclarar el misterio con que la policía realiza los actos que se le encomiendan.

Nosotros suponemos que en la comunicación se hablaría de Justo Corza, con las noticias de la vida y conducta de éste que se tienen, así como de las amistades de gente mala que frecuenta.

Es muy posible que en más de una ocasión haya estado en la cárcel confirmando también lo que hemos ya dicho de que en la misma existían presos que lo conocían bastante bien.

Además, en la comunicación, es lógico presumir que se aluda á los viajes que recientemente ha efectuado uno de los detenidos ayer, llamado Botella, el cual ha estado procesado por esta y posee malos antecedentes, hasta el punto de haber estado á individuos de su familia, que hace bastante tiempo no se tratan con él.

El referido Botella es hermano de un corredor de huéspedes, y se desempeñaba la actividad del barrio del Piz.

El Sr. Visedo encontró en la casa de ese detenido varios títulos ó láminas de una sociedad de crédito ya disuelta é idénticos á otros que había en el domicilio del Sr. Oteiza.

Los otros detenidos, cuyos nombres omitió el gobernador, son, según referencias, un hombre y una mujer, siendo aquel de oficio barbero.

En sobre urgente envió anoche el Sr. Barroso la comunicación aludida al juez Sr. Romero de Tejada.

En sobre bastante grave y acompañado á aquella algunos documentos.

El delegado Sr. Almería y dos inspectores estaban practicando nuevas gestiones desde anoche á las once y media.

A última hora, llega á nuestro conocimiento que el juez de guardia (el del distrito del Hospicio) ha recibido, con el carácter de urgencia, algunas noticias que tal vez pudieran dar lugar á nuevos mandamientos de registro y detenciones.

AGITACION OBRERA

EN BARCELONA

POR TELEFONO

Barcelona 16, 1440. Grupos de huelguistas han recorrido la Barceloneta, Hostafranchs y el ensanche de San Antonio, donde existe la mayoría de los talleres, que estaban vigilados por la policía.

Los huelguistas adoptaron una actitud pacífica.

La guardia civil de caballería se dirigió á la barrada de Pueblo Nuevo, donde había ocurrido una pequeña colisión.

En la calle de Carders, frente al taller de una calderería, un grupo intentó ejercer coacción sobre sus compañeros.

Al acudir la policía, salieron á reñir armas de fuego, que no llegaron á dispararse.

Cargó á sablazos la policía sobre los huelguistas, muchos de los cuales, al huir, abandonaron las prendas exteriores de abrigo.

Los huelguistas han conseguido que la mayoría de los obreros del taller de maquinaria de la calle de Peligro, del barrio de Gracia, se secunden en sus propósitos.

Los obreros restantes de dicho taller quedaron dentro vigilados desde la calle por los huelguistas.

Entre la carretera de Hostafranchs y la route de San Antonio, han ocurrido pequeñas colisiones entre los huelguistas y la policía.

La guardia civil custodia la fábrica de electricidad y los talleres de la Barceloneta.—FIGUEROA.

Barcelona 16, 1441. Ha comenzado la anunciada huelga de los cerrajeros mecánicos.

Estos son 6.000; pero los huelguistas no llegan á la mitad.

Las secundas 280 caldereros, 974 lampistas y 1.600 fundidores.

El número de huelguistas se aumentará probablemente mañana.

Esta mañana se ha trabajado en los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima, Alexander, Vulcano y Escudor, y en otros muchos.

En cambio no se trabajó en ninguna fundición ni taller lampistas.

Al amanecer los huelguistas se situaron en las inmediaciones de las fundiciones del ensanche y Hostafranchs, obligando á los obreros á que suspendieran el trabajo, y excitándoles á que los secundaran en la huelga.

Un grupo de huelguistas, que se hallaba situado frente al taller de la calle de Rocafort, recibió á pedradas á la policía.

Al ser disueltos abandonaron bastones y otros objetos.

Otro grupo de huelguistas se personó en la fundición de la calle de Villarroel, consiguiendo que la mayoría de sus operarios se secundaran en la huelga.

La guardia civil de caballería patrulla por las inmediaciones de los talleres.—FIGUEROA.

Barcelona 16, 1412. Aumenta el número de los huelguistas.

En algunos talleres se ha abstenido esta tarde el personal de acudir al trabajo.

En los talleres de la Barceloneta se continúa trabajando.

La guardia civil y la policía custodian los talleres.

Han ocurrido pequeñas colisiones junto á los talleres de las calles de Córcega, Campañas y otros.

Se extreman las precauciones, con objeto de evitar lamentables sucesos.—FIGUEROA.

Barcelona 16, 848 n. El gobernador ha llamado á su despacho á los presidentes de las sociedades obreras declaradas en huelga, para manifestarles la contrariedad que le habían producido las coacciones llevadas á cabo por los huelguistas.

Estos las han negado, atribuyendo á demasías de la policía las colisiones ocurridas.

La benemérita montada y la policía han protegido la salida de los obreros de los talleres cuando se ha trabajado.

Los huelguistas encuentranse animadísimo y cuentan con poder sostener su actitud todo el tiempo que sea preciso, para hacer transigir á los patronos con la jornada de las nueve horas.

Siempre lamentándose de que los patronos se niegan á celebrar una junta mixta para tratar del asunto.

Muchos patronos han desistido de abrir mañana los talleres, por temor á las coacciones de los huelguistas.

Varios grupos, compuestos de chiquillos en su mayoría, han recorrido las calles, obligando á cerrar los pequeños talleres de lampistería.

En las barradas de San Antonio y Fuerte-frejo, ha sido donde las coacciones han revestido mayor importancia y gravedad.

Ahora hay tranquilidad completa.

Asegúrase que algunos industriales extranjeros proyectan colocar sus talleres bajo la protección del pabellón de su país.—FIGUEROA.

Barcelona 16, 1458 n. Mañana por la tarde celebrarán los huelguistas una mitin para tratar de asuntos relacionados con la huelga.

Con objeto de conocer la actitud de los patronos ho visitado á varios, habiéndome manifestado que es inexacto dejar de contestar á la petición de los obreros referente á la jornada de las nueve horas.

A petición de los obreros remitieron por escrito la contestación al gobernador, demostrando que no podían acceder á la jornada pedida, por los precios elevados de las primeras materias, porque en el extranjero la jornada es de diez y once horas, porque tienen también máquinas más perfeccionadas que las nuestras, capitales mayores, y por otras razones no menos importantes, que harían morir á todas las industrias que aceptasen en semejantes condiciones la jornada pedida.

Ha habido reproducción la contestación, rogando á los obreros la estudien, pues subsistiendo todas las razones citadas respecto á la competencia con el extranjero, se encuentran en igual imposibilidad de acceder á la jornada de las nueve horas.—FIGUEROA.

EN CADIZ

Por telegrama

Nuevas alarmas.

Cádiz 16, 1 m. El Inspector jefe D. Carlos Solano supo que algunos obreros panaderos, de los huelguistas, hablaron de quemar con petróleo los establecimientos cuyos dueños se resistían á sus pretensiones, y en consecuencia dió las órdenes oportunas para que los hornos sean debidamente custodiados.

El orden es completo, y en las calles no hay grupos.

Ha ce un frío desconocido en Cádiz y llueve mucho.

Se cruzan las calles patrullas de la guardia civil de infantería y de caballería.—CH.

Panaderos detenidos.

Cádiz 16, 420 l. Esta madrugada han sido detenidos 12 panaderos, acusados de haber sido los promotores de los sucesos ocurridos ayer en el Campo del Sur.

Algunos de ellos se cree que están complicados en el motin del miércoles.

Dichos panaderos han sido puestos á disposición del juzgado, el cual ha citado á los vecinos próximos á la iglesia del Rosario, con el objeto de que manifiesten si conocen á los alborotadores que rompieron á trancos y pedradas el cuadro de la Virgen.—CH.

Cádiz 16, 910 n. Acaba de ocurrir un hecho que prueba la intranquilidad moral en que vive este pueblo.

Lleaba un municipal detenido á un muchacho que había cometido una falta leve, cuando otro muchacho empezó á pedirle á voces que dejara libre al detenido.

Bastó esto solo para que la gente se alarmara y sobrevinieran las carreras y el cierre de algunas tiendas.

La guardia civil que está de retén en el gobierno salió á la calle y quedó restablecida la normalidad.—CH.

Cádiz 16, 750 n. Sigue ejerciéndose gran vigilancia en las inmediaciones de las fábricas del gas y de la electricidad.

La policía y la guardia civil continúan patrullando por Puerta de Tierra y demás sitios donde acostumbra á ir los huelguistas desde que les cerró el gobernador su círculo.

La población presenta fuera de estas precauciones su aspecto normal.—CH.

Asamblea de la Enseñanza.

Iniciada por la Liga de la Educacion Nacional, se celebró anoche en el Ateneo la sesión de apertura de dicha Asamblea, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, quien tenía á su derecha al Sr. Canalejas, y á su izquierda al alcalde de Madrid, Sr. Aguilera.

Dió principio la sesión con un discurso del Sr. Wicent, quien manifestó que el problema de la educación y de la enseñanza debe ser preocupación general.

Abogó porque además de retribuir bien al maestro, se atiende á la mejora de la escuela, aplaudiendo al ministro de Instrucción pública por sus felices iniciativas.

Concluyó diciendo que así como llegan al cielo los cánticos de los jubileistas, también llegarán y serán acogidos el ruido del martillo y el de las máquinas mezclados con el ruido de los talleres, porque significan el sacrosanto trabajo.

El Sr. Camborán y España, presidente de la sección primera de la Asamblea, abogó por la enseñanza racional, y porque se aumente el número de escuelas y maestros, á fin de matar el analfabetismo en que vivimos.

El Sr. Zabala, catedrático del Instituto de San Isidro, se conolió de que en la forma que se da la enseñanza, los estudiantes salgan de los Institutos y Universidades con la inteligencia virgen y la voluntad enferma.

El Sr. Sales y Ferré pronunció un discurso enérgico que fué muy conatado.

Criticó que se siga una política de destrucción y muerte.

Se conolió de que se destinen al presupuesto de Guerra 170 millones, mientras que al de Instrucción pública se conceden 10, que, con los ingresos de matrículas y títulos, quedan reducidos á uno.

Incorpó á ciertos individuos que cuando son niños se manifiestan muy patriotas, pero desde el momento en que llegan á ser diputados ó senadores, conspiran contra los intereses de la patria.

El Sr. Burzales habló á nombre de los ingenieros industriales.

Doña Carmen Rojo, directora de la Escuela Normal, se lamentó de que en treinta años no se haya hecho nada por el mejoramiento de la condición de la mujer.

El Sr. Canalejas pronunció breves y elocuentes frases.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el amplio salón de actos del Ateneo, en el que se veían elegantes damas.

HORROROSO INCENDIO

Por telegrama

Sevilla 17, 2 m. En este momento un horrible incendio destruye la fábrica de corchos de la calle de Mataheas.

El edificio incendiado presenta imponente aspecto.

El incendio amenaza consumir las casas cercanas.

El pánico es grande.

Esta mañana no ha llegado auxilio alguno. Censúrase tamaño abandono.—SEDAÑO.

Sevilla 17, 230 n. Han llegado las bombas, pero sus trabajos resultan impotentes ante el incremento tremendo adquirido por el incendio.

El fuego extiéndese con rapidez suma. Amenaza destruir también el colegio de los Escolapios, situado á espaldas de la fábrica.

Los padres de los alumnos llegan desolados en busca de sus hijos.

Los vecinos de las casas cercanas, convencidos de que sólo un milagro puede evitar la destrucción inevitable de sus ajuares, se entregan á la desesperación.

El cuadro es horrible. Sólo viéndolo se concibe tanto desastre.

Hasta ahora han resultado tres heridos de entre los que con valor temerario pretenden, sin elemento alguno, luchar con el siniestro.—SEDAÑO.

EN HONOR DE PÍ Y MARGALL

El espacio teatro de Novedades se hallaba anoche casi completamente lleno de público que había acudido para presenciar la velada que se había anunciado.

En los palcos había muchas señoras y bastantes localidades estaban ocupadas por mujeres del pueblo.

En el escenario se colocaron sobre un trofeo las coronas dedicadas al Sr. Pi y Margall, y en el centro rodeado de hojas de laurel el retrato del jefe del partido republicano federal.

También se colocaron en banderas de diversas sociedades con crestones.

Ocupó la presidencia D. Gerónimo Palma, sentándose en los sillones de derecha é izquierda del mismo los Sres. Azcarate, Menéndez Pallares, Morayts, Vallís y Ribot, Bazca é Hidalgo Saavedra.

Además en el estrado se hallaban nutrida representación de centros y grupos políticos.

Empezó el acto con la lectura de los telegramas y comunicaciones recibidas.

Habló primeramente en nombre de la Juventud republicana, D. Emilio Rodríguez.

Después hicieron uso de la palabra los señores Corona, López Parra, Menéndez Pallares, Rubandondeu y Vallés y Ribot.

Todos ensalzaron la memoria del Sr. Pi. Hizo el resumen de los discursos el presidente Sr. Palma.

EN LA CÁMARA ITALIANA

Por telegrama

Roma 16, 925 n. En la sesión de hoy de la Cámara el diputado Ferri pidió la palabra, pero el presidente se le negó diciéndole que no le consentía hablar si no retiraba las frases que pronunció en la sesión del sábado contra las provincias meridionales.

El Sr. Ferri no quiso retirárselas, provocando un nuevo tumulto, durante el cual los socialistas y los diputados meridionales se increparon con todo género de insultos.

El presidente, Sr. Villa, se vio obligado á aplicar la censura al diputado Ferri, ordenando que fuese alejado del salón.

El Sr. Ferri, rodeado de todos los diputados socialistas, se negó á salir, protestando con frases injuriosas contra el presidente que suspendió la sesión.

El Sr. Ferri, después, ante los ruegos del presidente, abandonó el salón con todos los diputados socialistas.

Mañana la fuerza pública impedirá á Ferri la entrada en Montecitorio (Cámara de los diputados).

Se teme que los socialistas protesten públicamente contra la expulsión de la Cámara del Sr. Ferri y que provoquen desórdenes.—CREMONESI.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Con gran brillantez y concurrencia celebró anoche esta sociedad la sesión inaugural del presente curso.

Por enfermedad del ministro de la Gobernación, á quien se reservaba la presidencia, la ocupó el director de Sanidad, Sr. Pulido, á cuya derecha é izquierda se sentaron, respectivamente, el presidente de la sociedad, señor Fernández Caro, y el secretario Sr. Balmás.

Abierta la sesión procedió éste último señor á dar lectura de la Memoria reglamentaria, en que se dan á conocer los trabajos realizados por la sociedad durante el año anterior.

Escrita la Memoria con gran claridad, precisión y limpieza de estilo, valió á su autor muchos aplausos al terminar de leerla.

Después el Sr. Lopez Elizagaray realizó su cometido de pronunciar el discurso inaugural.

Fuó éste una notable disertación sobre la tuberculosis y las medidas higiénicas más apropiadas para combatir dicha enfermedad.

Después se procedió al reparto de premios concedidos en el curso anterior, y previas breves y elocuentes frases de los Sres. Pulido y Fernández Caro, se declaró abierto el presente curso, y terminó tan solemne acto, que augura un curso por demás brillante á tan respetable sociedad.

NOTICIAS GENERALES

Por el correo hemos recibido la alocución que el coronel D. Manuel Díaz y Rodríguez dirigió el día 8 de este mes, con motivo de la festividad de la Concepción, al regimiento de Infantaría de Canarias número 2.

Es una hermosa oración, llena de patriotismo, y si la falta de espacio no nos lo impidiera, hubiéramos tenido mucho gusto en reproducirla.

Dice un periódico que el Sr. Alvarez (don Melquíades) ha solicitado la excedencia del profesorado.

Parece seguro que hasta después del próximo interregno parlamentario no dará dictamen la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley municipal.

Dicen que muy en breve será nombrado gobernador de Barcelona el diputado de la mayoría y consecuente amigo del Sr. Sagasta, D. Justo Tomás Delgado.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo el diputado á Cortes D. Tosiñe Gallego.

Muy sinceras damos á los afortunados padres nuestra más cordial enhorabuena.

Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, D. Francisco Moreno López, inteligente y laborioso funcionario, que desempeñaba el cargo de oficial mayor del Ayuntamiento, donde por espacio de muchos años ha prestado relevantes servicios.

Resalta la distinguida familia del finado la expresión de nuestro más sincero pésame.

EL MEJOR APERTIVO

Mostaza Tevijano.

El anuncio es como esos fuegos artificiales que estallan alegremente en lo alto. Atrae la atención y alumpra la obscuridad.—Empresa anunciadora Los Tirolenses, Romanones, 1 y 9, entresuelos.

Ha marchado á Roma el marqués de Villavieja de Astura, hijo del embajador de España cerca de la Santa Sede.

El personal de la casa de socorro del distrito respectivo tuvo que auxiliar ayer á una infeliz familia compuesta de diez individuos, todos los cuales se hallaban hambrientos y en un estado de extrema debilidad.

El gobernador, enterado de esta desgracia, envió un socorro en metálico á la infortunada familia.

El Sr. Núñez de Arce continuaba esta madrugada algo más aliviado de la gran dolencia que le aqueja.

Prerrogada, según la Gaceta del sábado, la ley del ferrocarril de Medina del Campo á Gijón, se ha constituido ya el depósito previo en la división de ferrocarriles.

Los profesores que componen la orquesta del teatro de la Princesa se personaron ano-

che en el gobierno civil, para hacer presente que no trabajarían esta noche si no se les abonaban los sueldos que la empresa les adeudaba.

En telegrama recibido anoche, dice el gobernador de Cuenca que un inspector de policía recogió en un relato dos cajas abandonadas por otros tantos individuos.

Abiertas las referidas cajas se vió que contenían cuatro paquetes con 165 monedas, de dos pesetas falsas pero perfectamente imitadas.

Un telegrama del Echo, de París, da como seguro que el Sr. Urzúiz prepara para los primeros días de enero una emisión de 25 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro. El interés no está fijado aun.

El yate Surprise, perteneciente á Eduardo VII, estaba anclado en Málaga y ha recibido apremios órdenes de partir para Villafraanca (Mediodía francés) y ponerse á disposición del Rey, el cual pasará unos días en aquella población.

Ancian los diarios alemanes que en el próximo enero se celebrará una gran conferencia real que en honor del Czar y de la Czarina dará el Kaiser en los bosques de Potsdam.

En la sesión celebrada ayer por el Consejo del Banco se ha nombrado director de la sucursal de Haro al cajero de la de Alicante, señor Terot.

Leon XIII quiere las cosas muy deprisa. A este propósito dice L'Ora que hace unos días entró el Papa en su biblioteca particular y notando que estaba en el mayor desorden, mandó llamar al bibliotecario.

—Monsieur—le dijo—¿cuánto tiempo calcula usted que hará falta para poner en orden todo esto?

—Santo Padre, lo menos quince días.

—¿Si?—replicó Leon XIII.—¿Pues yo os probaré que se arregla en menos.

Y ordenó á uno de los servidores que entrara una escalera.

El bibliotecario, estupefacto, se preguntaba cómo el Papa, tan viejo y tan débil, iba á subir en la escalera y á poner en orden los estantes.

Cuando llegó el criado con la escalera, Leon XIII dijo al bibliotecario:

—Esto se arregla así y así (y le dió sus instrucciones) y ahora, amigo mio, quedaos en la biblioteca... y que no tardéis mucho.

Hoy leerá el ministro de Hacienda en el Congreso el proyecto de ley de tesorerías.

Los diputados y senadores que forman la comisión ejecutiva encargada de gestionar la ejecución de los acuerdos tomados en la Asamblea vinícola se han reunido en el Senado para comunicarse las impresiones de los acuerdos del Consejo de anoche.

El diputado á Cortes y ministro republicano Sr. Muro, se encuentra enfermo á causa de un enfriamiento.

Todos los detenidos á consecuencia del robo de la maleta con valores en Correos han sido puestos en libertad.

El Sr. Corvantes ambulante Sr. Cocina, está declarando procesado.

Una comisión de la Union escolar, compuesta de los Sres. D. Arturo Pérez Prieto, presidente de esta sociedad, D. Gaspar Ramírez, vicepresidente, y el secretario de la comisión organizadora del Torneo de esgrima Union escolar, D. Ferrnando Jardón, ha visitado al conde de Romanones y obtenido de él que cediera el teatro del Conservatorio para dar un concierto á beneficio de la Union escolar.

Este día también se celebró el apoyo del subvencionado Sr. Raquijo, del comitativo regio Sr. Breañ, y de los profesores y alumnos del Conservatorio.

El ministro de Instrucción pública prometió conceder un premio para el torneo de esgrima Union escolar, y asistir y presidir la solemne distribución de premios de este primer certamen de esgrima entre estudiantes españoles, para el cual hay mucha animación entre los aficionados á las armas.

El corresponsal de The New York Herald en Roma asegura que no inspira la menor inquietud en el Vaticano la discusión del presupuesto de esta sociedad, D. Gaspar Ramírez, vicepresidente, y el secretario de la comisión organizadora del Torneo de esgrima Union escolar, D. Ferrnando Jardón, ha visitado al conde de Romanones y obtenido de él que cediera el teatro del Conservatorio para dar un concierto á beneficio de la Union escolar.

Este día también se celebró el apoyo del subvencionado Sr. Raquijo, del comitativo regio Sr. Breañ, y de los profesores y alumnos del Conservatorio.

El ministro de Instrucción pública prometió conceder un premio para el torneo de esgrima Union escolar, y asistir y presidir la solemne distribución de premios de este primer certamen de esgrima entre estudiantes españoles, para el cual hay mucha animación entre los aficionados á las armas.

El corresponsal de The New York Herald en Roma asegura que no inspira la menor inquietud en el Vaticano la discusión del presupuesto de esta sociedad, D. Gaspar Ramírez, vicepresidente, y el secretario de la comisión organizadora del Torneo de esgrima Union escolar, D. Ferrnando Jardón, ha visitado al conde de Romanones y obtenido de él que cediera el teatro del Conservatorio para dar un concierto á beneficio de la Union escolar.

Este día también se celebró el apoyo del subvencionado Sr. Raquijo, del comitativo regio Sr. Breañ, y de los profesores y alumnos del Conservatorio.

El ministro de Instrucción pública prometió conceder un premio para el torneo de esgrima Union escolar, y asistir y presidir la solemne distribución de premios de este primer certamen de esgrima entre estudiantes españoles, para el cual hay mucha animación entre los aficionados á las armas.

El corresponsal de The New York Herald en Roma asegura que no inspira la menor inquietud en el Vaticano la discusión del presupuesto de esta sociedad, D. Gaspar Ramírez, vicepresidente, y el secretario de la comisión organizadora del Torneo de esgrima Union escolar, D. Ferrnando Jardón, ha visitado al conde de Romanones y obtenido de él que cediera el teatro del Conservatorio para dar un concierto á beneficio de la Union escolar.

Este día también se celebró el apoyo del subvencionado Sr. Raquijo, del comitativo regio Sr. Breañ, y de los profesores y alumnos del Conservatorio.

El ministro de Instrucción pública prometió conceder un premio para el torneo de esgrima Union escolar, y asistir y presidir la solemne distribución de premios de este primer cert

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 17

REAL.—8 3/4.—F. 31 do ebno.—T. 1.º imp.—La bohemia.

BOLETIN religioso del día 17

Santos del 17 de diciembre.—San Lázaro, obispo, San Francisco de Sales, confesor y San Florian, mártires.

Cultos para el día 17

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Ginés; a las diez misa cantada y por la tarde sigue la novena a Nuestra Señora de los Remedios, presidiendo el Sr. González Paraja.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 17 de diciembre. Parada: Madrid, Barbastro y Navas.

FIGURAS FINAS

Para nacimiento, gran surtido; juguetes de novedad y capricho para Navidad y Reyes, precios fijos, la casa que más barato vende.

VENTA

Un magnífico jardín y huerta en Madrid. Situado en la calle de Alcalá, próximo al barrio de Argüeso.

PERRO PERDIDO

Pequeño, cuerpo blanco; cabeza y lado cuello, canela; rojo cordón. Al que lo presente Juan de Mena.

BODAS

Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo.

Estudio para pintar

2.000 pias., que se devolvieron al plazo de un año, se pagaron 20 mensuales por intereses.

ALMONEDA POR TRASLADO

Alquiler de habitaciones y comedores. Precios reducidos.

CONTRA EL FRIO

Burletes, desde 10 cént. m.; lavabios, desde 10 cént. m. y galerías para porteros, baratas.

PELLIZA MILITAR

Una nueva y magnífica se vende. Hay también ropa y factores para militar y paisano.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

Es el más recomendable para el pecho, contra la Tos, Catarros, Flegma, Opresión, etc.

SE COLOCAN CAPITALS

Unicamente en asuntos de verdadera garantía, y obteniéndose segura una buena renta.

RAYO DE ORO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR JULES DE GASTYNE

JULES DE GASTYNE

esmeradamente traducida al español.

Esta interesantísima novela que se ha publicado con éxito inmenso en el folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se ha impreso lujosamente en dos tomos, y se halla a la venta desde hoy en todas las librerías de España, en nuestra

SUCURSAL, PUERTA DEL SOL, 1

Precio: 2 PESETAS tomo.

Patos-protésicos Ramon

Los Patos-protésicos Ramon salvan la vida. Combaten el reumatismo y las afecciones del pecho, catarros, bronquitis, asma, tisis pulmonar, etc.

TAPETES MODERNISTAS

Gran novedad. Precios reducidos. 22-CADALLERO DE GRACIA-22

2, ESTUDIOS, 2

Tela para muebles y cortinas, tapices, alfombrillas, cortinas, a 9,75. Gran surtido en toda clase de culebras y tapices.

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Preparación para las de febrero próximo.—En las últimas, 14 ingresados de esta Academia. FORTUOS, 1, 3.

REGALOS PARA NAVIDAD

Exposición de tapices orientales y jarrones del Japón. CARMEN, 7, LINOLEUM

BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para las oposiciones a dicho centro, a cargo de los empleados del mismo. D. Eduardo Aguado, oficial 1.º y D. Enrique Domínguez, Abogado, 546 se admiten alumnos hasta el día 20.

Tarjetas felicitación y Nacimientos

Acabamos de recibir lo más nuevo procedente de fábricas alemanas, y a precios sumamente económicos.

RECORDATORIOS

Variado surtido desde 6 ptas. el 100.

DEVOCIONARIOS

Inmenso surtido a precios incompatables.

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, a precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen.

FIGURAS PARA NACIMIENTOS

Artísticas, tipos hebreos. Fabricación de esta Casa. Medalla de primera clase en la Exposición de Industrias Madrileñas de 1901.

EL PAJARITO ORQUIDEO

es el mejor tónico del mundo. El único que reintegra al organismo las fuerzas perdidas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

DEPOSITARIO G. GARCIA

CONTRA EL REUMA Y CATARRO BAÑOS DE ORIENTE PLAZA ISABEL II, NÚM. 1

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL

Curación rápida con la renombrada pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción.

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES sin comisión ni gastos. INFANTAS, 23, 1.º

SOBRESTANTES

La Academia establecida Ventura de la Vega, 2, obtuvo en la pasada convocatoria 17 plazas de las 63 vacantes.

EXTRAORDINARIO VEGETAL AZGAR

Broto nuevo cabello. Evita su caída. 1.000 pesetas al que pache lo contrario. Gratis a los increíbles mediante contrato.

AUXILIARES DE MINAS

Preparación por incineraciones con prácticas de campo y aparatos, para los exámenes de mayo. Honorarios: 40 pias. Academia de Ingenieros. Pretil de los Condes, número 5.—Internado.—Programa, 50 céntimos.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José Gutiérrez y Manuel de Villena que falleció el 17 de diciembre de 1900 A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD. R. I. P.

Don José Gutiérrez y Manuel de Villena

que falleció el 17 de diciembre de 1900 A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD. R. I. P.

Sabañones

Se curan en dos días con la tintura de Aguilón. Una pinta de agua, compo todos los días con el autor.—Gran Farmacia del Aguilón, Fuencarral, 114, Madrid. Por correo, 1,50.

Preparación ferruginosa Lid.º Avefino Ruiz-Capillas, curación radical, anemia, clorosis, debilidad, desarreglos de la sangre. Farmacias CAPELLANES, 1; AUTOE, SANTIAGO, 2. ROJO

SIN FRIO

Preparación ferruginosa Lid.º Avefino Ruiz-Capillas, curación radical, anemia, clorosis, debilidad, desarreglos de la sangre. Farmacias CAPELLANES, 1; AUTOE, SANTIAGO, 2. ROJO

EL GLÓBULO

Preparación ferruginosa Lid.º Avefino Ruiz-Capillas, curación radical, anemia, clorosis, debilidad, desarreglos de la sangre. Farmacias CAPELLANES, 1; AUTOE, SANTIAGO, 2. ROJO

LA SEÑORA

DOÑA ADELAIDA DE ICAZA Y LANDABASO VIUDA DE UBAO

ha fallecido en esta corte el sábado 14 de diciembre de 1901, a las once y media de la mañana, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José, D. Eduardo, D. Manuel, D. Enrique y D.ª Adela; su hermano D.ª Petra de Icaza, viuda de González; sobrinos, primos y demás parientes,

¡OH GRAN REMEDIO!

ESPECÍFICO DE CLARK CURA INFALIBLE

PARA LA CURACION RAPIDA Y RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y toda clase de DESARREGLOS producidos por EXCESOS SEXUALES durante la JUVENTUD.

Este medicamento cura todos los casos de DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO, IMPOTENCIA (parcial ó total), POSTRACION NERVIOSA, CONSUMION, ESPERMATORREA ó DERRAMES SEMINALES, toda clase de DEBILIDAD EN EL ORGANISMO, como falta de virilidad y enfermedades en los ORGANOS GENTILES.

Dirijase a Clark's Specific

140 East 30 Street. NUEVA YORK, E. U. A.

LA HARINA MALTEADA VIAL

es la única que se digiere por sí sola. Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. Si no estás completamente satisfecho de nuestros muebles, no vaciles en renovarlos.

LA FAJA ELÉCTRICA

Con patente de invención por veinte años OCTAVA CERTIFICACION MEDICA

GRAN PEÑA

La Junta directiva de esta Sociedad admite proposiciones referentes a la contrata del servicio de carrejas de la misma, hasta el día 1.º de enero próximo.

MAÑANA

se venderá en Almoneda un lujo mobiliario, procedente de una comedia familia extranjera. Hay magníficos salones, gabinete, comedor, etc., etc., y aparatos de calefacción para carbón y gas.

POR 60 PTAS.

Juego completo de ricos encajes, 5 prendas, para novias. Camisa de vestir, Chabarré, Enagua, Pantalón y Cubro corset.

MAQUINAS DE COSER

Se dan a plazos, compra, vende, cambia, compone todos los sistemas por el mecánico Cerezo. Calle de Zaragoza, 9, Madrid.

EL PILAR, UROSAS, 8.

Esta verdadera cara de saldo puede alcevar hoy con una diferencia de 50 por 100 del precio corriente, la sodería, lanera, pañería y todos los artículos para señora, así como vestidos, casaca, flores, plumas y una infinidad de generos.

500 PTAS. PIANO ESTUDIO.

Tratado, 22, préstamos. GRATIS SE QUITA EL DOLOR de muelas Imperial, 22.

Sabañones

Se curan en dos días con la tintura de Aguilón. Una pinta de agua, compo todos los días con el autor.—Gran Farmacia del Aguilón, Fuencarral, 114, Madrid. Por correo, 1,50.

LA SEÑORA

DOÑA ADELAIDA DE ICAZA Y LANDABASO VIUDA DE UBAO

ha fallecido en esta corte el sábado 14 de diciembre de 1901, a las once y media de la mañana, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José, D. Eduardo, D. Manuel, D. Enrique y D.ª Adela; su hermano D.ª Petra de Icaza, viuda de González; sobrinos, primos y demás parientes,

¡OH GRAN REMEDIO!

ESPECÍFICO DE CLARK CURA INFALIBLE

PARA LA CURACION RAPIDA Y RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y toda clase de DESARREGLOS producidos por EXCESOS SEXUALES durante la JUVENTUD.

Este medicamento cura todos los casos de DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO, IMPOTENCIA (parcial ó total), POSTRACION NERVIOSA, CONSUMION, ESPERMATORREA ó DERRAMES SEMINALES, toda clase de DEBILIDAD EN EL ORGANISMO, como falta de virilidad y enfermedades en los ORGANOS GENTILES.

Dirijase a Clark's Specific

140 East 30 Street. NUEVA YORK, E. U. A.

LA HARINA MALTEADA VIAL

es la única que se digiere por sí sola. Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. Si no estás completamente satisfecho de nuestros muebles, no vaciles en renovarlos.

LA FAJA ELÉCTRICA

Con patente de invención por veinte años OCTAVA CERTIFICACION MEDICA

GRAN PEÑA

La Junta directiva de esta Sociedad admite proposiciones referentes a la contrata del servicio de carrejas de la misma, hasta el día 1.º de enero próximo.

MAÑANA

se venderá en Almoneda un lujo mobiliario, procedente de una comedia familia extranjera. Hay magníficos salones, gabinete, comedor, etc., etc., y aparatos de calefacción para carbón y gas.

POR 60 PTAS.

Juego completo de ricos encajes, 5 prendas, para novias. Camisa de vestir, Chabarré, Enagua, Pantalón y Cubro corset.

MAQUINAS DE COSER

Se dan a plazos, compra, vende, cambia, compone todos los sistemas por el mecánico Cerezo. Calle de Zaragoza, 9, Madrid.

EL PILAR, UROSAS, 8.

Esta verdadera cara de saldo puede alcevar hoy con una diferencia de 50 por 100 del precio corriente, la sodería, lanera, pañería y todos los artículos para señora, así como vestidos, casaca, flores, plumas y una infinidad de generos.

500 PTAS. PIANO ESTUDIO.

Tratado, 22, préstamos. GRATIS SE QUITA EL DOLOR de muelas Imperial, 22.

Sabañones

Se curan en dos días con la tintura de Aguilón. Una pinta de agua, compo todos los días con el autor.—Gran Farmacia del Aguilón, Fuencarral, 114, Madrid. Por correo, 1,50.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia.